

Sobre el patrón de reproducción de capital en Chile

Ruy Mauro Marini

Fuente: *Cuadernos CIDAMO*, número 7, México, 1982.

En los últimos tiempos, se viene difundiendo una cierta concepción sobre el desempeño de la economía chilena bajo la dictadura militar, que sostiene, en lo esencial, que en Chile no se ha verificado desarrollo económico en los años recientes y que tal desarrollo no tiene posibilidad de realizarse sobre las bases económicas actualmente existentes: los índices de crecimiento divulgados por la dictadura hasta el año de 1980, serían engañosos, porque estarían referidos a sectores improductivos, como las finanzas, el comercio y los servicios, sin dar lugar a una verdadera acumulación de capital. El interés del planteamiento reside principalmente en el hecho de que va ligado a una tesis política que ve a la dictadura militar como la contrapartida necesaria de esa falta de desarrollo económico. La recesión que se ha declarado en el país en el curso de 1981 y que se acompaña del endurecimiento de la política económica y represiva de la dictadura es esgrimida como prueba irrefutable del acierto de esa tesis.

En el origen de esa concepción, se encuentran tres artículos publicados en la revista *Mensaje* por el conocido economista cepalino Aníbal Pinto¹. Este parte explícitamente de la cuestión de si el actual proceso económico puede asegurar una prosperidad capaz de sostener el paso del régimen dictatorial a la democratización; en sus palabras, si Mr. Hyde puede convertirse en Dr. Jekyll (el monstruo y el médico de la famosa novela de Robert L. Stevenson). Para dar respuesta a ese interrogante, analiza en partes sucesivas la capacidad de la economía chilena en cuanto a generar desarrollo económico, sus relaciones con el mercado mundial y la inflación, concluyendo por la negativa. Revisaremos brevemente los aspectos principales de su argumentación.

La acumulación de capital

Pinto centra su análisis en el período 1974-1979, haciendo algunas consideraciones sobre las estimativas de que disponía para 1980. En el período en cuestión — indica— el producto interno bruto experimenta un aumento promedio de 3% (en realidad, fue de un 3.2%); si se le resta el crecimiento demográfico (1.8%), el crecimiento del PIB por habitante fue insignificante. El problema se agrava si se considera la producción de bienes (excluidos, pues, comercio y servicios), que, en

¹ Véase *Mensaje*, Santiago de Chile, n. 297, marzo-abril 1981, n. 298 de mayo 1981 y n. 299 de Junio 1981.

términos de habitante (o sea, deducido el incremento demográfico) no habría crecido, sino disminuido en 2.5%.

Hagamos un alto. Razonar en términos de promedio oculta el *movimiento tendencial* de la economía, particularmente en un período en que ésta experimenta una recesión como la de 1975, sin precedentes en su historia. La variación del producto geográfico bruto, en el período, fue la siguiente, según la Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN): 1974: 4.2%; 1975: -14.3%; 1976: 3.8%; 1977: 9.7%; 1978: 8.3%; 1979: 8.2%. Como se ve, entre 1977 y 1979, el PGB arrojó tasas de crecimiento extraordinariamente altas, *muy por encima del promedio histórico de la posguerra*. En términos absolutos y en pesos constantes de 1977, el PGB se elevó de 295 mil millones de pesos en 1974 a 337 mil millones en 1979.

Las series que presenta el Banco Central para el PGB son dos: una, de 1960 a 1977, calculada sobre la base de pesos de 1965, y otra, de 1974 en adelante, sobre la base de pesos de 1977. Si queremos comparar la situación actual de la economía chilena con la del período predictadura, estamos forzados a hacer aproximaciones: en pesos de 1965, la cifra del PGB que más se acerca a la de 1969 (último año “normal” del período predictadura) es la de 1976: 22,814 y 22,314 mil pesos, respectivamente. Esto quiere decir que los incrementos posteriores a esta última fecha llevan al PGB *por encima del nivel alcanzado en los años 60*.

Queda la reserva hecha por Pinto respecto a la producción de bienes. A excepción de la industria y la construcción, la producción de bienes (agricultura, minería, pesca) y servicios productivos (energía y transporte), calculada en pesos de 1965, *superaba ya en 1976 los niveles de 1969*; la industria alcanzaría prácticamente dicho nivel el año siguiente (5,173 mil pesos en 1977 contra 5,380 mil pesos en 1969), mientras la construcción, hasta entonces deprimida, ostentaría en 1978 y 1979 tasas de crecimiento del 8.1% y del 23.69, respectivamente. En relación a 1974 y en pesos de 1977. *Todos los renglones de la producción de bienes y servicios básicos arrojan cifras superiores en 1979*, a excepción de la construcción, que probablemente lo ha hecho en 1981.

Pero el argumento de Pinto —quien, pese a jugar con promedios, no desconoce lo señalado arriba— es otro: la producción por habitante es mínima en términos globales y negativa en términos de bienes. Aquí, el problema ya no es estadístico: es ideológico. En Pinto, está presente el viejo mito desarrollista, según el cual el desarrollo económico implica la elevación del nivel de vida de las masas. Sin embargo, para el desarrollo económico *capitalista* ese juicio ético no tiene ningún valor. Al capital le interesa producir una masa de valor que encierre una plusvalía, la cual, realizada, arroje ganancias. Si la producción aumenta a la par de la miseria de las masas, que consumen menos; de la superexplotación de los trabajadores; del desempleo; del

empeoramiento de la distribución de la riqueza, igual se habrá tenido desarrollo capitalista. Lo único que la constatación de Pinto nos dice es que, pese al desarrollo económico verificado bajo la dictadura, las condiciones de vida pueden haberse deteriorado (y decimos “pueden” porque un análisis riguroso tendría que sumar a la oferta interna la que proviene de las importaciones, para verificar después los cambios en la estructura de consumo). Pero las condiciones de vida del pueblo no tienen que ver directamente con el desarrollo capitalista y menos aún en una economía dependiente.

Prosigamos con el razonamiento de Pinto. En su análisis, destaca un elemento que se ha convertido en caballo de batalla en las discusiones sobre la nueva economía chilena: su “indiferencia a la vocación acumuladora”, expresada en una baja tasa de inversión. El artificio que utiliza Pinto para demostrar su tesis es el mismo que aplicó antes al crecimiento económico: trabajar con una tasa de inversión *promedio*, que él estima en 12% para el período, inferior, pues, a la tasa media histórica del 15 % en el Chile de la posguerra.

¿Qué nos muestra empero el examen del comportamiento de la inversión hoy en Chile? El promedio, si se insiste en ello, para el período 1974-1979 no es de 12%, sino de 14.8%, y de 15.2%, *para el periodo 1974-1980*, según la información de ODEPLAN, en pesos de 1977. Pero lo que nos interesa es la *tendencia*: deprimida en 1975 y 1976, la inversión

geográfica bruta ha entrado en recuperación a partir de 1977, hasta alcanzar un 15.6% en 1979 y un 17.9% en 1980 (la tasa más alta en los últimos veinte años).

Señalemos que esa progresión de la tasa de inversión lleva a desechar la tesis (que no plantea Pinto, pero que, a raíz de sus reflexiones sobre la “falta de vocación acumuladora”, levantan otros autores)² de que no ha habido en Chile, a partir de 1977, una verdadera expansión económica, sino tan sólo una recuperación basada en el aprovechamiento de la capacidad ociosa. Desde luego, la recuperación se ha situado inicialmente sobre esa base, echando mano de los stocks acumulados y la maquinaria y equipo no utilizados a raíz de la recesión 1975-1976; este es el comportamiento económico normal en cualquier país, después de una recesión. Sin embargo, desde el momento en que se logra sostener la recuperación, la economía requiere de nuevas materias primas y de inversión productiva (maquinaria y equipo), so riesgo de frenarla; basta recordarlo que pasó durante el gobierno de la Unidad Popular, cuando la capacidad ociosa no alcanzó a sostener la activación económica más allá de mediados de 1972.³

El movimiento de la tasa de inversión a partir de 1977 nos indica que Chile no ha escapado a la regla general y

² Cfr. por ejemplo Sergio Bitar en “El 'milagro' chileno”. *Nexos* n. 42, México, junio de 1981.

³ Véase mi libro *El reformismo y la contrarrevolución*. Estudios sobre Chile. ERA, México, 1976. pp. 119-151.

que, basándose en un principio en recursos ociosos, el capital debió después realizar inversiones productivas para asegurar la reactivación y convertirla en proceso expansivo. El examen de la composición física, en valores de uso, de la inversión geográfica bruta (IGB) no hace sino confirmar esa impresión. En efecto, la IGB se compone de dos ítems: “construcción y otras obras” y “maquinaria y equipos”; en el desglose de esos ítems (que ODEPLAN presenta hasta 1979), se observa que el que se mantiene por debajo del nivel de 1974 es el primero, mientras que *la inversión en maquinaria y equipo había sobrepasado ya en 1977 el nivel de 1974 y lo aventajaba en un 30% en 1979*. En cuanto al origen de la inversión, todo indica que allí se verifica una presencia creciente del capital privado; en efecto, si tenemos en cuenta que la tendencia ascendente de la tasa de inversión se debe al rápido incremento del ítem “maquinaria y equipo”, y si observamos que el factor dinámico en ese ítem se refiere a maquinaria importada, gana plena significación el hecho de que la participación del sector privado en la importación de bienes de capital haya ido en constante aumento: 76.8% del total en 1978, 86.8% en 1979 y 89.7% en 1980, según el Banco Central. Recordemos que, si el grueso de la acumulación de capital va pasando a manos del sector privado, el sector público mantiene una posición importante en esferas decisivas, como la gran minería del cobre, la energía, los transportes, la cual no aparece reflejada en su participación en la importación de maquinaria y equipo.

La consideración de la tasa de inversión evoca el tema de la inversión extranjera. Pinto destaca en ésta tres aspectos: a) exigüidad de la inversión extranjera directa, que se hace sólo en el cobre (y “a futuro”) o se destina a adquirir establecimientos ya existentes; b) predominio avasallador de los créditos que fluyen a través de la banca, y c) aplicación no productiva del capital financiero en el crédito al consumo y en la construcción conspicua. Ahora bien: es un hecho que los flujos de capital extranjero han revestido en Chile prioritariamente la forma de préstamos y financiamientos, antes que de inversiones de riesgo (9,745 millones de dólares en el primer caso contra 788 millones en el segundo, entre 1974 y 1979, según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL; observaremos que las distintas fuentes presentan discrepancias de datos y que la CEPAL tiende, al parecer, a subvalorarlos). Es cierto también que, de la inversión directa autorizada entre 1974 y junio de 1979, del orden de 4,122.5 millones de dólares, ingresaron efectivamente al país en ese período sólo 508 millones de dólares, según la revista *Qué pasa* (9-15/8/1979,) de los cuales la mayor parte (459 millones) se destinó a la minería; la tendencia se modifica en 1980, cuando la minería recibe tan sólo 22 millones y la industria 495 millones, en aportes efectivos (*Qué Pasa*, 9-15/4/1981); no disponemos de la información, pero es posible que se hayan aplicado preferentemente a la adquisición de establecimientos ya existentes, dada la fase de centralización de capital que atraviesa la economía chilena. En el mismo año de 1980,

sobre el total de capital extranjero ingresado del orden de 2,476 millones de dólares, prácticamente la mitad (1,691 millones) lo hizo como créditos al sector financiero, sin contar partidas menores que se destinaron al comercio y otros servicios, como hoteles, etc. Finalmente, aunque no dispongamos de cifras respecto al crédito al consumo, la simple progresión de las importaciones de bienes de consumo (en las que juegan papel importante, aunque no exclusivo, las de bienes de consumo suntuario), se ha más que triplicado entre 1977 y 1980, alcanzando en este año la suma de 1,493 millones de dólares, lo que apunta a una utilización significativa de las divisas del país (aunque no necesariamente provenientes de la deuda, ya que es necesario contabilizar también las que aportan las exportaciones) en ese renglón.

Ello no justifica la simpleza del análisis de Pinto *et al.* El predominio del crédito sobre la inversión de riesgo no es el resultado de una deformación de la economía chilena, no es una especificidad suya: es la expresión de una tendencia que se ha impuesto en toda la economía mundial y, en particular, en América Latina, cuya deuda externa total andaba a fines de 1980 en los 240 mil millones de dólares, según la CEPAL. El fenómeno resulta de la expansión del capital financiero a nivel internacional y de su tendencia a asumir el control de la producción de plusvalía en los distintos países sin correr con los riesgos que ello implica, dado que la aplicación financiera basta para asegurarle la orientación y

supervisión del capital productivo, vale decir, de los empresarios ligados a la producción. *Cuanto más dinámica la economía de un país dependiente, mayor es su deuda externa* y por esto los primeros deudores de América Latina son, en este orden, Brasil, México y Argentina. El que Chile ingrese en el club de los grandes deudores latinoamericanos no habla mal de su economía, desde un punto de vista estrictamente capitalista. Y no hay por qué pensar que la burguesía y la dictadura chilenas aspiren a tener otro punto de vista.

La suposición corriente entre economistas chilenos, — que los planteamientos de Pinto estimulan— de que la toma de empréstitos en el exterior obedece exclusivamente al interés de especular con la diferencia entre las tasas de interés interna y externa y se destina esencialmente a alimentar los créditos internos al consumo no explica sino parcialmente el problema y sólo en lo que tiene de coyuntural. Oculta más bien el hecho de que el endeudamiento externo es un elemento constitutivo de la actual economía chilena y se mantendrá aún cuando desapareciera (lo que es la tendencia normal) la diferencia entre las tasas de interés.

En esta línea de análisis, el primer punto a destacar es que la liquidez en divisas tiene importancia fundamental en la dinámica de una economía como la chilena, abierta al mercado mundial, y que, para que ésta pueda mantenerse así, debe recurrir lo menos posible a los

mecanismos artificiales de ajuste y protección que se derivan de la acción del Estado. Para lograr esa liquidez, desempeña papel decisivo el comercio internacional, no siendo casual que las exportaciones chilenas hayan saltado de un nivel que fluctúa en torno a los mil millones de dólares, a fines de los 60, al de los casi 5 mil millones de dólares de 1980. En la medida en que se ha entregado el mercado interno al libre juego de la competencia internacional, se hace indispensable contar con *una exportación dinámica, que financie las importaciones*. Sin embargo, si este fuera el límite para el desarrollo del comercio exterior, la economía —que depende de él para la acumulación de capital—tendría allí uno de sus límites cuando puede contar con el capital externo (bajo la forma de dinero, maquinaria e insumos) para hacerlo saltar. Desde el punto de vista de las *importaciones*, el que lo haya hecho ha significado que (pese a que, del ingreso de las exportaciones, hay que restar un 40% que se destina al pago de amortizaciones e intereses de la deuda externa) ellas progresan *de un monto inferior a los mil millones de dólares en 1970 a casi 6 mil millones en 1980, mostrando un dinamismo aún mayor que las exportaciones*, el cual explica justamente esa función del endeudamiento externo.

Mucho se ha dicho sobre el carácter suntuario de las importaciones chilenas. El examen de las cifras nos muestra que el ítem más importante en ellas son los bienes intermedios (materias primas, combustibles,

repuestos), hasta 1979, seguían en orden decreciente los bienes de capital y los bienes de consumo, lo cual se ha invertido a partir de 1980. Sin embargo, el total de bienes importados con destino a la producción (bienes intermedios y bienes de capital) representan, hasta 1980, *más de dos terceras partes del gasto total en la pauta*. Sólo a título de ejemplo, la importación de automóviles, que ha sido motivo de escándalo, arrojó en 1980 la cifra de 202.6 millones de dólares, tres veces menor que la que le correspondió a equipos de transporte productivos. Pese a que se puede sospechar de que estén incluidos en este último ítem los medios de transporte militar, no se registra un solo año, desde 1975 (cuando se desglosaron los dos ítems), en que la importación de automóviles haya sido más de la mitad de la de equipos de transportes, llegando incluso a representar en uno de ellos menos de un 3% de la misma. Indiquemos, por último, que la importación de bienes de consumo en una economía abierta a la competencia internacional, que ha aceptado pues el costo de suprimir las empresas menos eficientes, es indispensable, a menos que se quiera provocar escasez y la consiguiente elevación de precios en el mercado interno. El problema es particularmente delicado en lo que se refiere a los *bienes de consumo necesarios, que determinan el valor de la fuerza de trabajo* e influyen, por esa vía, sobre el nivel de los salarios (y, pues, de las ganancias).

Lo arriba señalado contribuye a explicar el comportamiento del comercio exterior chileno. Éste

tiene como función principal *ampliar las bases de la acumulación de capital* y en este sentido deben entenderse las consideraciones anteriores, tanto en lo que se refiere al predominio de *bienes intermedios* y *equipos* en las importaciones cuanto a la necesidad de importar *bienes salarios*. Precisemos bien la idea; las distorsiones del comercio exterior chileno, que se expresan en el inflamiento de las importaciones suntuarias, son inevitables en una sociedad de clases, y en particular, en una sociedad como la chilena, basada en la superexplotación de la fuerza de trabajo, pero su existencia no niega para nada la función del comercio exterior como factor de acumulación de capital; si llegaran a hacerlo, esa sociedad entraría en crisis.

Sin embargo, sería un error suponer que sólo a través del comercio exterior, el endeudamiento externo actúa sobre la acumulación de capital, e incluso de que el comercio exterior fuera el medio principal para ello; de hecho, el flujo de capitales extranjeros incide *directamente* en la acumulación de capital, ya se realice en créditos o en capital de riesgo, en la medida en que genera la capacidad financiera (es decir, crea el capital dinero) necesaria a la inversión; es cuando ésta se concrete que —si no se cuentan internamente con los elementos materiales que ella requiere— el efecto se traspaasa al comercio exterior, resolviendo la carencia interna mediante la importación. En este sentido, los créditos y financiamientos que fluyen del exterior tienen

que verse principalmente en función de la acumulación de capital.

Ello no impide, y hasta exige, que parte de esos capitales se aplique en el crédito al consumo, ya que no hay inversión que no aspire a la realización, a la venta. El que el endeudamiento interno vaya ligado a la formación de capital para la inversión es lo que explica que, cualquier que sea el grupo financiero beneficiario del flujo externo, éste tiene aplicaciones en varias empresas productivas y en distintos sectores, tanto bajo la forma de participación (que significa capital de riesgo) como de créditos (que representan capital a interés propiamente dicho). En otros términos: *el grupo o banco en cuestión actúan como intermediarios en la conversión del capital dinero en capital productivo (o sea, en la acumulación de capital), ya se trate de capital productivo nuevo (nuevas instalaciones, nueva maquinaria, compra inicial de materias primas, pago inicial de salarios) o viejo (que, además de la conversión de dinero en instalaciones y maquinaria existentes, genera compra de materias primas y pago de salarios, y puede acarrear también reposición de equipo desgastado, ampliaciones, etc.).*⁴

Es por esto que es irrelevante preocuparse con el hecho de si el capital extranjero (bajo la forma de inversión directa) instala nuevas empresas o adquiere empresas ya existentes, como incorrecto es pretender

⁴ Véase, más adelante, el organigrama del grupo Cruzat-Larraín.

que sólo es productivo el capital extranjero que cae en el primer caso, como se pretende a veces. Que el capital extranjero que ingresa haga una u otra cosa, depende de la situación general de la economía, siendo de esperarse que opte por la compra de activos existentes en una fase de centralización de capital, como ocurre hoy en Chile. Ello se debe a que la inversión directa es inversión de riesgo y busca, pues, condiciones seguras de aplicación. Basta ver, sin embargo, las condiciones específicas de contratación de préstamos y financiamientos que se están haciendo en Chile para darse cuenta que allí se están creando activos nuevos o adicionando activos a los ya existentes, mediante ampliaciones. Por lo demás, la reposición o ampliación de activos puede darse —y por lo general se da— cuando se trata de mera adquisición de empresas; es evidente que, si las empresas fueran rentables sobre la base de los activos que tenían, no serían vendidas, y que, si no lo eran, quien los adquiriera tendrá que explotarlos de manera más eficiente, introduciendo cambios tecnológicos, etc.

La reconversión productiva

Es a partir de su enfoque negativo sobre la acumulación de capital que Pinto se desplaza al análisis de la producción, donde encuentra el mismo panorama desolador. En este sentido, identifica como “nudos productivos dinámicos” sólo al sector agroexportador (forestal y frutícola, principalmente) y, a partir de 1979-1980, a la construcción privada (que, sin embargo,

es descalificada como capaz de fortalecer la base productiva). No le queda, entonces, sino lamentarse de que se restrinja la producción para el mercado interno (¡ah, la añoranza del desarrollo nacional autónomo, tan caro a la CEPAL!) en beneficio de líneas de producción que representan tan sólo un 20% del producto nacional.

Empezando por lo último: salvo el año de 1976 (que ha de considerarse como excepcional, por los efectos de la recesión en la capacidad interna de consumo), cuando representaron un 24.4% del PGB, las exportaciones, después de contraerse en términos porcentuales, se han elevado de nuevo, pero sólo significan un 12.1% del mismo en 1979. Discutiremos más adelante el significado de esa relación entre las exportaciones y el producto nacional. Por ahora, interesa señalar que la caída porcentual de la misma no ha impedido que las exportaciones, en los años considerados, progresaran de 53 a 74 mil millones de pesos, en moneda constante de 1977. ¿Por qué esa discrepancia? Porque, en *el mismo lapso en que las exportaciones aumentan en un 37%* el *PBG se eleva en un 29%*, pasando de 262 a 337 mil millones de pesos constantes. Ahora bien: restando las exportaciones, ¿qué destino tiene el PGB? El consumo privado y del gobierno, la inversión en capital fijo, las variaciones de stock y las importaciones; vale decir, el *mercado interno*, que creció en el período en un 26%. La economía chilena se ha volcado efectivamente al exterior, pero esto no ha representado el menoscabo

puro y simple del mercado interno, el cual, en *forma subordinada y desigual, ha seguido creciendo*.

Ello se corresponde con el panorama que ofrece la producción interna, en el período considerado por Pinto. Tomando a las tasas anuales de crecimiento, ese panorama es el siguiente:

VARIACIÓN 1976-1979	
Agricultura	11%
Pesca	81%
Minería	20%
Industria	31%
Construcción	14%
Energía	25%
Transporte	32%

Salta a la vista el hecho de que, sobre la misma base, mientras el PGB total aumentó, como lo vimos, en un 29%, el PGB en términos de *producción de valor* (bienes y servicios básicos) lo hizo en una proporción superior: 37%. Para esto concurrió la notable expansión de la pesca y el dinamismo de la industria, energía y transporte, quedando en posición disminuida la minería, la construcción y la agricultura, en este orden. Esta situación no se altera si extendemos el período a 1980, a excepción de la construcción, que acelera en ese año el repunte iniciado en 1978.

Un breve examen de las distintas esferas de producción tal como representaban en 1980, último año de expansión económica, nos muestra, en la *agricultura*, y considerando los años agrícolas 1976-1977 y 1979-1980, un visible deterioro en la producción de alimentos básicos (con la sola excepción de arvejas y maravilla), resultado en la mayoría de los casos de una reducción en la superficie cultivada (en total, ésta se contrae de 1,287 a 1,237 mil has. en el período) y la caída del rendimiento (quintales por ha). Todo indica que está lejos de haberse culminado la transformación de la estructura productiva, que permita al sector competir en una economía abierta, y más aún, aprovechar el impulso expansivo de la economía chilena hacia el exterior: la caída del rendimiento de los cultivos apunta claramente en esa dirección, en circunstancias en que la paridad cambiaria fija obligaba a una creciente competitividad y en que las altas tasas de interés mermaban las magras ganancias obtenidas por los agricultores, llevándolos a incurrir en un creciente endeudamiento. La marcha atrás en el reparto de tierras, promovida tras el golpe militar, y el abandono de tierras o las quiebras que se suceden en el agro han dado como resultado la contracción de la superficie cultivada, sin que ello resulte en un positivo proceso de centralización de capital, que implicara la ocupación de la tierra y la reorganización de la producción por los grandes grupos financieros. En este marco, cunde la proletarianización rural, engrosando las filas de los afuerinos, al tiempo que

aumenta el desempleo, favoreciendo cierto resurgimiento del inquilinato.

Lo dicho para la agricultura de cultivos básicos vale también para la ganadería, cuyo nivel de producción descendió después de 1976 y se mantiene prácticamente estancado en 1979-1980. Ello no oculta el hecho de que el factor determinante en esa tendencia es la situación del ganado vacuno; en este renglón, la producción total de carne en vara cayó de manera constante de 198 mil ton., en 1976, a 162 mil ton., en 1980. Un movimiento inverso se observa en cuanto al ganado porcino y caballar, el primero duplicando y el segundo triplicando la producción de carne, para lo que influye seguramente la depresión que afecta a la esfera baja de consumo, dado que esos tipos de carne son más baratos. Lo mismo se aplica a la producción de carne de aves, que también ha triplicado en el período.

Una situación de transición se presenta en el *sector forestal*, aunque allí se observe una política más decidida del gran capital en la ocupación del mismo. En efecto, pese a la reducción global del área plantada en casi un 30% entre 1976 y 1980, se observa un aumento sostenido de la parte que cabe al capital privado y que resulta de la transferencia hacia él, del área que correspondía al Estado. Del *fifty-fifty* en que se repartía la propiedad del sector entre el Estado y particulares en 1976, se ha llegado en 1979 a una situación en que el área plantada por la Corporación Nacional Forestal ha prácticamente

desaparecido: 367 has. contra 52 mil del sector privado. A partir de 1980, el capital privado empieza un proceso propio de reproducción, que ya no depende de las transferencias del Estado: ante una reducción de 154 en el área estatal, se tiene un aumento de 22 mil has. que le corresponden al capital privado.

Finalmente, respecto a la agricultura, el *sector frutícola* registra un proceso de expansión ininterrumpida: entre 1974-1980, la producción aumenta notablemente, sobre la base de la extensión generalizada de la superficie plantada (24% para ésta).

La *pesca* es la esfera económica en que se ha registrado la mayor expansión en el período. En pesos de 1977, el valor de la producción pesquera en 1980 superó en casi 50% el de 1976.

La *minería* ha tenido un comportamiento discreto, entre 1976-1980 el índice (1968 = 100) pasó de 139 a 147. Entre los productos que tuvieron buen desempeño, destacan el yodo, el sulfato de sodio y el oro, que repuntó notablemente en 1980, con un aumento de 97% respecto al año anterior. El hierro, el carbón y el petróleo declinan, mientras se mantienen prácticamente estancados el salitre y el cobre. La situación del cobre parece resultar de dos factores: la retracción del mercado internacional, con la consecuente baja de precios, y la lucha que se libra entre el Estado y el capital financiero nacional e internacional en torno a la

explotación y comercialización del metal. La tendencia va en el sentido de la reducción de la participación estatal, que se expresa en la pérdida de dinamismo de la Corporación del Cobre (CODELCO), y en la entrega de yacimientos al capital extranjero como política deliberada del Estado. En este marco, se explica que, en 1981, mientras CODELCO demandaba 366 millones de dólares para inversión, sólo se le hayan autorizado 250 millones; paralelamente, el gobierno anunció la licitación al capital privado del yacimiento “El Abra”, que, con reservas estimadas superiores a 4 millones de toneladas métricas, puede venir a ser tan importante como lo es hoy Chuquicamata. De mantenerse esa política, se estima que el Estado producirá a fines del siglo poco más de 700 mil toneladas de cobre (la producción de CODELCO fue de 919 mil toneladas en 1980) y la gran minería privada responderá por cerca de 1,300 mil toneladas⁵. Por ahora, las inversiones privadas en el cobre, aunque las haya habido cuantiosas, no se concretan plenamente y demandarán de un plazo de maduración, quedando de todos modos la superación de la atonía del sector en dependencia del término de la actual recesión en los grandes centros industrializados.

La *industria de transformación* fue la esfera de actividad que sufrió más duramente el impacto de la recesión de 1975, retrocediendo en ese año un 28.8%, según el Instituto Nacional Estadístico (INE), o un 23.5%,

⁵ Cfr. Olave, Patricia: Tendencias de la acumulación de capital en Chile, 1967-1981. México, CIDAMO, 1981, mimeo.

según la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA) (los índices proporcionados por esos organismos presentan diferencias y sus series toman años-base distintos; nos referiremos de preferencia a los datos de la SOFOFA, por presentar un mejor desglose de las ramas industriales y tomar como base 1969, que, como indicamos ya, es el último año “normal” de la economía chilena previo al régimen militar). La recuperación empieza en 1976 y lleva a que, ya en 1977, la producción industrial superara el nivel de 1968, con un índice de 104.2; para el período 1977-1980, el promedio anual de crecimiento fue de un 7.9 %, aunque la tasa descendiese en 1980: 4%.

La evolución de la producción industrial muestra un mayor dinamismo de bienes intermedios, en 1980 el índice fue de 144.1, seguido del de bienes de consumo 121.2 y quedando en último lugar maquinaria y equipo de transporte, que sólo en 1980 superara el nivel de 1969, con un magro 104.1, (El INE muestra una realidad diversa, poniendo a este último sector como el más dinámico, pero incluyendo allí aparatos electrónicos, que la SOFOFA ubica en el primer grupo).

El modesto desempeño del sector de bienes de consumo se debe a los bajos índices que representan las ramas textiles, prendas de vestir y calzados; los mejores índices en el sector lo tienen la industria de muebles, bebidas y tabaco. En el llamado sector de “productos intermedios”, destacan por su dinamismo la rama de aparatos eléctricos para uso doméstico (252.5 en 1980),

de madera y corcho (204.7), metales no ferrosos (192.0) y vidrio (161.6). En bienes de capital y materiales de transporte, las ramas dinámicas son equipos eléctricos (210.3) y electrónicos (143.4), aunque este último presente evolución irregular; el bajo índice global del sector de bienes de capital se debe a la depresión de la rama de maquinaria no eléctrica en todo el período (135.4 en 1980) y material de transporte que sólo en 1980 supera el nivel de 1969, con un índice de 109.7. Señalemos que, en este último sector, las discrepancias con los datos del INE son notorias.

Salta a la vista que, en el sector de bienes de consumo, las ramas en mejor situación son las *que tradicionalmente han tenido un nivel de productividad similar al patrón internacional o que no sufren la competencia internacional, por encontrarse en manos del capital extranjero*, como bebidas y tabaco, y de aquellas, como muebles (y bebidas, en lo que se refiere a vinos), que *disfrutan de ventajas respecto a la materia prima nacional*. En los llamados “productos intermedios”, se destacan de nuevo *las que cuentan con materias primas nacionales en ventaja* (madera, metales no ferrosos); *la del vidrio*, cuya expansión desde 1977, sorprende si se toma en cuenta la situación de la construcción y de la industria de material de transporte; y, sorpresa mayor, la de *artículos electrodomésticos*, que no puede explicarse por la expansión de la esfera alta de consumo, dadas las facilidades de importación, sino por una real capacidad competitiva. Ello se corresponde con

el dinamismo de las ramas de *equipos eléctricos y electrónicos*, registrado en el sector de bienes de capital, apuntando a un avance efectivo de la industria chilena en la materia, sólo explicable si se admite una modernización de la tecnología allí aplicada (ya que el bajo costo de la mano de obra vale para todas).

Todo indica que, habiendo sido la más golpeada por la recesión, la industria de transformación es una de las esferas productivas en que ha operado con más fuerza la reconversión económica y que, en ese marco, muestran capacidad de reproducción las ramas que: *a) aprovechan las ventajas naturales del país; b) operan en un mercado internacionalmente monopolizado, y c) enfrentadas a la competencia internacional, han elevado sustancialmente su nivel tecnológico.*

En la *construcción*, la recuperación empieza en 1978 y se acelera posteriormente. El indicador del nivel de actividad, que pondera indicadores físicos como la ocupación, el cemento y el fierro que se utilizan en esa esfera, no alcanzaba todavía en el último año con cifras disponibles (1979) el índice base promediado 1968-1970, quedando en un 99%; la situación podría verse falseada por la baja de costo de los insumos industriales, en términos reales, ya que, respecto a ocupación, la cifra más alta del período promediado se veía ya ampliamente rebasada en 1979, así como el índice de sueldos y salarios. Respecto a la superficie edificada, en 1980 se habían construido 2,479 mil m² en 80 comunas del país,

contra 3,121 mil m² en 1968 (la cifra más alta del período promediado), aumentando notablemente la participación privada, de un 48% en 1968 a un 94% en 1980. Como se ha visto, el financiamiento de la construcción privada se hace esencialmente por la banca privada, lo que no ocurría en 1968. Se trata, pues, de una esfera de actividad en que el capital retoma creciente iniciativa, en el marco de las condiciones económicas actualmente existentes.

En la esfera de *servicios básicos*, la producción de *energía eléctrica* se ha mantenido en constante elevación, salvo en 1975; en 1980, con 12,364 millones de kwh., superaba en 2 millones la de 1976 y excedía en un 65% la de 1969. Los datos sobre *transporte*, aunque demuestren también elevación, son por demás parciales, al referirse sólo a los ferrocarriles, para ser tomados en cuenta.

Este breve examen del comportamiento de la economía chilena hasta 1980 nos muestra que, tras el shock de 1975, ésta entró de manera desigual a un proceso de reconversión. Así, en la agricultura, sólo el sector frutícola se ha ajustado a la nueva situación y logra mantener una expansión sostenida, mientras la agricultura de cultivos básicos y la ganadería no muestran signos de una reconversión dinámica. En las industrias extractivas, la actividad pesquera experimenta un auge, mientras la industria forestal sólo más recientemente completa su reconversión e inicia una

fase ascendiente; paralelamente, en la minería, pese a algunos logros parciales en otras ramas, la gran minería del cobre no alcanza a completar todavía su reconversión y más bien la ve frenada por la recesión internacional y la disputa por los grandes yacimientos; otras ramas básicas, como el carbón y el petróleo, atraviesan también situación difícil, aunque, a contrapelo de lo que indican las estadísticas oficiales, en el curso de 1981 se hayan divulgado noticias excepcionalmente optimistas respecto al petróleo. Finalmente, la industria de transformación, tras profundas alteraciones en su estructura productiva y de propiedad, entró en expansión, sobre la base de ventajas monopólicas, ventajas proporcionadas por la producción interna de materias primas o ventajas derivadas de innovaciones tecnológicas.

La demanda externa como factor de realización

La reconversión de la economía se ha expresado en un vigoroso impulso a las exportaciones. En 1980, éstas, con un valor total de 4,818 millones de dólares, duplican el monto obtenido en 1976, manteniendo en el período una tasa regular de crecimiento. Ese aumento en magnitud se acompaña de la definición de tendencias estructurales, que perfilan una nueva configuración de las exportaciones, distinta a la que rigió en el período pre-dictadura y también a la que se esbozara con el crecimiento anárquico y descontrolado de los embarques

en los años 1974-1975, embarques que resultaban más de las perturbaciones internas del mercado que de cambios coherentes en la estructura productiva.

Entre 1976 y 1980, se observa la expansión de los pocos productos que, en las esferas de la minería e industria, configuraban anteriormente la pauta de exportaciones, pero el incremento en valor absoluto se traduce en una baja de su participación en el total exportado. El fenómeno se debe fundamentalmente al comportamiento del cobre, que se eleva de un valor de 1,247 millones de dólares a uno de 2,200 en 1980, mientras baja su participación en el total de un 60%, a un 45%. Los demás productos mineros que conformaban la vieja pauta (molibdeno, salitre y yodo), así como los industriales (harina de pescado, papel, celulosa y cartulina) suben aún con más vigor en valores absolutos, casi triplicando su monto, pero aumentan más lentamente su participación relativa en el total, pasando de un 18% a un 21%.

Este comportamiento de las exportaciones tradicionales, en cuanto a su participación en la pauta, se debe al surgimiento y afianzamiento de productos nuevos, no tradicionales en las exportaciones chilenas, hecho que se liga a los cambios en la estructura productiva anteriormente señalados. En total, esos nuevos productos pasan de una quinta parte del total exportado en 1976 a una tercera parte del mismo en 1980. Allí comparece la minería (en particular plata y

oro), la agricultura (gracias a las frutas frescas), la pesca y —aparte de unos pocos productos forestales y pecuarios, carentes todavía de peso y dinamismo— la industria de transformación: maderas; bebidas y material de transporte; industria metálica básica; productos metálicos, maquinaria y artículos electrónicos, y alimenticia, en el orden aproximado de las tasas de crecimiento de sus embarques.

Hemos señalado ya que Pinto y sus seguidores se empeñan en cerrar los ojos ante ese cambio producido en las exportaciones, alegando que éstas no afectan mayormente a la economía, por no representar en valor un porcentaje significativo del producto nacional. Cometan de partida un error, relacionando el valor de las exportaciones con el valor del producto nacional, cuando *esa relación sólo tiene validez cuando se refiere a las ramas*. Supongamos, por ejemplo que, en un país cualquiera, se tiene una industria de cigarros que exporta totalmente su producción y que tiene pues un grado de apertura al exterior igual a 100%. Esa industria utiliza la materia prima principal (tabaco) y otras auxiliares, así como papel para cigarros, madera y papel para empaque, máquinas, instalaciones, que se producen internamente para ella. Si el valor de esa producción interna es de 80 sobre un total de 100, ello significa que el grado de apertura de la economía tal como lo mide Pinto sería 20%. Sin embargo, todo el valor agregado por cada rama al producto nacional estaría en función de la exportación. Bastaría con que ésta cesara, para que toda

la economía se viniera abajo. Esto nos dice que el grado de apertura, en términos de valor agregado total, es de 100% y no de 20%.

La simplicidad de ese razonamiento desborda, sin embargo, el simplismo de la visión contable de Pinto y no le permite percibir que existe *una estrecha relación entre las ramas, que en el plano de la producción, se muestran dinámicas y la esfera especial de realización que representa el mercado mundial*. Si Pinto midiera el efecto de las exportaciones en relación al valor agregado de la producción, la cifra que obtendría sería muy distinta, como nos lo está indicando el análisis cualitativo, y no le quedaría duda de que, en las actuales circunstancias, el *patrón de reproducción del capital* en Chile (vale decir, de *la relación entre las estructuras de acumulación, producción, circulación y distribución de bienes*, que es a lo que alude la noción de patrón de reproducción del capital) se caracteriza por el papel decisivo de la demanda externa como campo de realización y, pues, como *resultado y supuesto de la acumulación de capital*. Ello no se debe, esencialmente, a decisiones de política económica –aunque estas hayan jugado un papel importante para destrabar las tendencias latentes (y normales) del capitalismo chileno – sino a las exigencias que éste enfrenta para asegurar la realización de valor y plusvalía en escala creciente. Es esto lo que convierte al modo de articulación actual de la economía chilena con el mercado mundial en un elemento estructural e irreversible.

Mercado mundial y acumulación

La expansión de economías nacionales sobre la base del mercado mundial es una característica central del capitalismo, como lo señaló Marx. Ello se debe a la vocación expansiva que es inherente al capital, que no reconoce más límites que el capital mismo, pero puede explicarse de manera más específica. Desde el punto de vista del mercado, la razón principal es la que determina la producción masiva, es decir, la necesidad de ampliar la masa de mercancías a medida que se eleva la composición orgánica (vale decir, que crecen los ítems del costo de producción que corresponden a las materias primas, maquinaria y equipo frente al ítem relativo a la fuerza de trabajo), como única manera de asegurar la obtención de una masa creciente de ganancia. Se desprende de allí que cuanto más se eleva la inversión total y la composición orgánica del capital, tanto más debe ampliarse el mercado; la extensión de la realización es, pues, función y condición del incremento de la acumulación. El crecimiento de la inversión y la modernización tecnológica, en los nudos de acumulación de la economía chilena, suponen su capacidad de conquistar mercados exteriores, sobre todo porque, no siendo una estructura económica desarrollada de manera orgánicamente equilibrada (como no lo es, por lo demás, ninguna economía capitalista, lo que no impide que los desequilibrios sean mayores en las economías dependientes), las ramas que corresponden a esos rubros

(ya se trate de la industria del cobre, del molibdeno, de celulosa, de harina de pescado, etc.) no encuentran mercados suficientes en la economía interna. La especialización implica la decisión de priorizar por esos nudos la acumulación de capital, concentrando en ellos los recursos disponibles en detrimento de los demás, lo que agrava el desequilibrio estructural de la economía interna, es decir, la especializa, y hace que la realización de la producción especializada dependa fundamentalmente del mercado mundial.

Desde el punto de vista de los costos de producción, el mercado mundial es necesario a la mantención y elevación de la cuota de ganancia en la medida en que puede ofrecer materias primas o maquinaria y equipo (o ambas cosas) a precios inferiores que los que implicaría la producción interna. Ello concurre para paliar la elevación de la composición orgánica que el mismo proceso interno impone, ya porque exige elevar la productividad del trabajo, mediante el recurso creciente a maquinaria y equipo, ya porque esa productividad incrementada redundaría en un consumo mayor de materias primas. El problema es aún más grave en la economía dependiente, porque, siendo por definición una economía tecnológicamente atrasada en relación a los países capitalistas centrales, debe recurrir a ellos para obtener la tecnología necesaria —es decir, la maquinaria y equipo, así como el modo de operarlos— y está pues obligada a depender de la importación —o, lo que es lo mismo, del mercado mundial— para asegurar su proceso

de acumulación. Por otra parte, el progreso tecnológico importado por la economía dependiente no va de manera pareja en todas sus ramas de producción al mismo tiempo: en un dado momento, beneficia esta o aquella rama de la producción minera o agrícola o industrial, creando desequilibrios que implican que las ramas no beneficiadas en ese momento por el ingreso de tecnología mantienen su productividad por debajo de la productividad media de ramas similares radicadas en el exterior. Esto significa que los precios de los productos de esas ramas tienden a ser más elevados que el precio internacional, lo que aconseja la importación de dichos productos, siempre en función del nivel de composición orgánica y, por ende, de la ganancia.

Esa lógica que vincula la acumulación al mercado mundial determinó el desarrollo chileno y latinoamericano en el siglo XIX, en el marco de la economía exportadora, pero se vio obstaculizada al desorganizarse el mercado mundial, en el período 1914-1945, permitiendo el desarrollo de una industria centrada fundamentalmente en el mercado interno y que, por el hecho mismo de que se veía cortada de la economía internacional, se desplegó como una industria diversificada. Los intereses allí creados, se apoderaron del Estado para profundizar deliberadamente, mediante políticas proteccionistas y de transferencia de recursos, lo que inicialmente surgiera como fenómeno económico de defensa ante las crisis (económicas o políticas, como lo fueron las dos guerras mundiales) que sacudían al

mercado mundial. Ese fue el patrón de industrialización diversificada para el mercado interno, o de desarrollo nacional autónomo (por la expansión ideológica con que se justificó), que rigió en Chile hasta 1973.

Hacia la segunda mitad de los años 60, empezó a hacerse evidente que ese patrón llegaba al límite de su capacidad y requería transformarse, para que la acumulación de capital pudiera seguir su curso. Ello se debía primeramente a que, de manera desigual como es la norma en la economía capitalista y en especial la dependiente, la masa de capital y el nivel tecnológico en ciertas ramas (electrónica, metalmecánica, etc.) alcanzaban un punto de saturación, en el marco del mercado interno, que exigía la ampliación de esas ramas al mercado mundial, en el doble sentido indicado: mercado propiamente tal y costos. Esa tendencia, de manera difícil y mediatizada, se plasmó en política, mediante la iniciativa del gobierno de Frei de crear el Pacto Andino. Sin embargo, el Pacto Andino era una solución insuficiente: no sólo no modificaba de hecho las condiciones de reproducción del capital en Chile, obstaculizando, por ejemplo, la posibilidad de centralizar y reasignar los recursos para la inversión en nudos dinámicos, sino que representaba en última instancia la extensión del marco institucional en que tenía que reproducirse el capital chileno a un puñado de países (por añadidura, demasiado débiles económicamente como para favorecer una acumulación dinámica); así, el proteccionismo se reducía en las

relaciones entre Chile y demás países del Pacto pero se reforzaba en las fronteras de éste con el mercado mundial. En esta perspectiva, el Pacto Andino no pasó de ser una expresión de los intereses del gran capital chileno en el contexto de una alianza de clases y de un sistema de dominación que le impedían plantearse objetivos más altos, lo que sólo se daría después de la contrarrevolución de 1973.

Pero no sólo en Chile habían cambiado las condiciones de acumulación del capital, a mediados de los 60. En los grandes centros capitalistas se asistía a una plétora de capital, resultado de la prolongada prosperidad que siguiera a la posguerra, que se manifestaba en una sobreacumulación de capital financiero (es decir, una disponibilidad mayor de capital dinero en relación a las posibilidades de inversión productiva). Esa masa de capital excedente se derramaba en los circuitos financieros internacionales, a partir de los grandes centros de Estados Unidos, Europa occidental y Japón, e iba a presionar a los países dependientes, urgiéndolos a ampliar sus campos de inversión. Esa situación, agudizando la competencia, es la que irá a provocar nuevos desajustes en la economía internacional, abriendo una etapa en la que se suceden las recesiones, la cual empieza en 1967 y se configura plenamente a partir de la gran recesión iniciada a fines de 1973.

Los resortes del nuevo patrón

En ese contexto, se abre en los países dependientes una fase de profundas transformaciones productivas, determinadas por el alud de inversiones extranjeras directas e indirectas (a lo que se debe el crecimiento en flecha de la deuda externa); explicamos ya cómo las inversiones indirectas pasan por las empresas financieras o productivas, nacionales o extranjeras, instaladas ya en las economías que las reciben, para convertirse en capital productivo. Su resultado, al mismo título que las inversiones directas o de riesgo, es ampliar y/o modificar la estructura productiva. En el contexto en que lo hicieron a partir de fines de los 60, caracterizado por la masividad de los flujos internacionales de capital, ello implicó el inicio de cambios radicales en la distribución del capital en escala mundial en cuanto a zonas y esferas de producción, que apuntaron hacia una nueva división internacional del trabajo.

Ahora bien: la dinámica de la reproducción del capital es extremadamente contradictoria. Por un lado, el capital persigue sistemáticamente, en su conjunto, la fijación de una tasa de ganancia media y asegura la distribución de la plusvalía generada entre los distintos capitales individuales de manera proporcional a cada uno de ellos; en este plano, los capitalistas operan como accionistas de una empresa que reciben dividendos en la proporción del número de acciones que tienen. Pero, por otro lado, cada capital individual se esfuerza también, sistemáticamente, por burlar la tasa media de ganancia,

tratando de obtener márgenes superiores de ganancia que se expresan en *ganancias extraordinarias*.

Los medios para obtención de ganancia extraordinaria son básicamente dos, ambos implicando una baja del precio de costo real en relación al costo medio vigente. En primer lugar, está la posibilidad de disponer de *condiciones naturales de producción* que impliquen la inversión de menos trabajo (vivo o muerto, es decir, fuerza de trabajo o medios de producción) para obtener el resultado que se estima como medio en la esfera de producción considerada; esto implica que la aplicación de la tecnología media proporciona, en este caso, al capital un resultado superior al medio; en otros términos, le permite lograr una *renta diferencial*. Ello se aplica a la agricultura, a la minería y demás industrias extractivas, es decir, a toda esfera de producción relacionada directamente con la naturaleza. En las relaciones económicas internacionales, las distintas características que presentan los países en cuanto a obtención de renta diferencial se expresan en la idea de las *ventajas comparativas*.

El segundo medio para la obtención de ganancia extraordinaria es la elevación de la *productividad del trabajo*, la cual arrojará una masa mayor de plusvalía o, respecto a la cuota media de plusvalía, proporcionará una *plusvalía extraordinaria*. El aumento de la productividad del trabajo depende, fundamentalmente, de innovaciones tecnológicas que lo potencien; puede

ocurrir, sin embargo, que, en vista a obtener ganancia extraordinaria, el capital recurra simplemente a una mayor *explotación física del trabajo*, es decir, aumente la intensidad y el tiempo de trabajo, o se apropie a título de plusvalía de parte de la remuneración del trabajador, pagándolo por debajo de su valor. Estos dos últimos mecanismos no pasan de meros expedientes transitorios, incapaces de asegurar de por sí una elevación sostenida de la plusvalía, a diferencia de lo que ocurre con el aumento de la productividad del trabajo; sin embargo, sobre la base de ésta, esos mecanismos más primitivos encuentran terreno para reproducirse de manera ampliada. Esto es lo que explica que enfrentadas a economías con mayor nivel tecnológico y, pues, en mejores condiciones para obtener ganancias extraordinarias, las economías dependientes, junto con desarrollar su productividad media en forma subalterna, recurren permanentemente a esos tres mecanismos (intensidad, jornada, salarios), que conforman una *superexplotación del trabajo*.

En su movimiento en el plano internacional, los flujos de capital extranjero se guían por la lógica general del capital; su objetivo inmediato es la obtención de ganancias extraordinarias. Al orientarse masivamente hacia Chile, después de producida la contrarrevolución de 1973, impulsarán la reconversión de su economía en función del factor, capaz de asegurarles esas ganancias, vale decir en función de las ventajas comparativas. El gran capital chileno, deseoso él mismo de vincularse de

modo dinámico a la corriente internacional de capital y ampliar así las bases de su propia reproducción, actuará internamente en ese sentido y le añadirá la contribución propia del capitalismo dependiente: la superexplotación del trabajo. *Así es como se explica la adopción del patrón de superespecialización productiva y no en función de meras decisiones de política económica; el Estado no ha sido sino una palanca en manos del capital nacional y extranjero para derribar y remover los restos del viejo patrón de industrialización diversificada y para edificar en su lugar la nueva economía especializada del período post-dictadura.*

Como condición para hacerlo y como resultado arrojado por el proceso que desencadenó, el gran capital chileno sufrió profundas transformaciones. La más notable fue su metamorfosis en *moderno capital financiero*, mediante la desinversión y centralización de una inmensa masa del capital anteriormente invertido en la economía; la política de shock de 1975 cumplió esa función, junto a la privatización del capital hasta entonces en manos del Estado. Ha sido bajo esa nueva forma como ha procedido a redistribuir el capital (propio y prestado) hacia las esferas productivas, dotadas de ventajas comparativas.

En el curso del proceso, se han conformado los grandes grupos financieros que dominan hoy la economía chilena y que, a principios de 1979, configuraba el siguiente panorama:

GRUPO BANCO DE SANTIAGO

Banco de Santiago

Banco Hipotecario y de Fomento Nacional (BHIF)

Fondos Mutuos Cooperativa Vitalicia

Consortio Nacional de Seguros

Cía. de Petróleos de Chile (COPEC)

COPEC y Cía. (administración de estaciones de servicio)

Hotelera Ralún

Industria COIA, S. A.

Inversiones San Fernando

Celulosa Arauco

Celulosa Constitución (CELCO)

Empresa Forestal Arauco

Forestal Chile

Forestal, S. A.

Forestal Desarrollo Ltda.

Constructora Inmobiliaria Forestal Ltda.

Constructora Enaco Forestal

Compañía Cervecerías Unidas (CCU)

Watts Alimentos S. A.

Viña Santa Carolina, S. A.

Sociedad Pesquera COLOSO, S. A.

Maquinaria MACO, S. A.

Sociedad Minera Pudahuel

Minera Lo Prado

Minera San Pablo

Minera La Africana

Mina Lo Aguirre

Promotora General Progreso

Inversiones ATOM Ltda.
Inmobiliaria y Comercial ATOM
Promotora Santiago
Radio Minería
Revista *Ercilla*
Empresa Constructora de Viviendas
Neut Latour-Forestal Ltda.
Muelles y Bosques S. A. Puerto de Lirquén

GRUPO BHC (VIAL)
Banco Hipotecario de Chile (BHC)
Banco de Chile
Finanza (Nacional Financiera)
Fondo Mutuo BHC
Corporación Financiera Atlas S. A.
Consorcio de Seguros BHC
Compañía Técnico Industrial (CTI)
Electromecánica FAMELA-SOMELA
CORESA S. A.
Compañía Industrial
Industrias Lever
Aceites y Alcoholes Patria
Hucke
Industrias Forestales S. A. (INFORSA)
Agroindustrias BHC Llay-Llay
Sociedad Forestal, CRECEX Ltda.
Sociedad FHSA
Sociedad Minera Pudahuel S. A.
Sociedad Minera Lo Aguirre
Empresas Mineras BHC

Compañía Minera de Exportaciones S. A. (COMINEX)
Grupo Inmobiliario Metalúrgico, GIM Ltda.
Sociedad de Inversiones José Miguel Carrera S. A.
Inmobiliaria Huelén S. A.
Inmobiliaria Santa Lucía Ltda.
Inmobiliaria El Cabildo Ltda.
Constructora Renacimiento Ltda.
Compañía de Inversiones La Naviera

GRUPO PAPELERA

Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones
Financiera Papeles y Cartones S. A.
Financiera Melón S. A.
Banco Industrial de Comercio Exterior BICE (absorbe a
la anterior)
Aserradora San Pedro S. A.
Laja Crown S. A.
Forestal, Constructora y Comercial del Pacífico S. A.
(PASUR)
Compañía Industrial El Volcán S. A.
Compañía Minera Valparaíso S. A.
Sociedad Renta Urbana Pasaje Matte
Puerto Lirquén
Turismo NIFESA S. A.
Viviendas Económicas Renta Urbana
Agrícola e Inmobiliaria O'Higgins
Minas y Fertilizantes S. A.
Inmobiliaria y Comercial Rapel Ltda.
Compañía Industrial Pacífico Sur Ltda.
Inmobiliaria y Comercial PEUMO Ltda.

Inmobiliaria y Comercial Calle Las Agustinas
Coindustrias Ltda.

Inmobiliaria CHOAPA Ltda.

Inmobiliaria y Comercial BUREO Ltda.

GRUPO INDUSTRIAS QUIMICAS GENERALES

Banco Nacional del Trabajo

Industrias Químicas Generales

Resinas Arica S. A.

PRODIN S. A.

SAFICO S. A.

RAYONIL S. A.

Procesamiento Electrónico S. A. (PROCESAC)

PANIMEX, Sociedad Importadora Exportadora
Panamericana S. A.

Inversiones Atlántida S. A.

GRUPO EL MERCURIO

Empresa El Mercurio S. A.

Banco del Trabajo

Compañía de Inversiones “La Chilena Consolidada”

Compañía de Seguros “La Chilena Consolidada”

Inversiones Copiapó S. A.

Inversiones y Capital S. A.

Financiera de Los Andes S. A.

Cervecerías Unidas (CCU)

Compañía de Inversiones Tierra Amarilla

Inversiones Chaitén Ltda.

GRUPO CRAV

Compañía Refinería de Azúcar de Viña del Mar CRAV
CRAVAL Alimentos S. A.

CRAVISOL

CODINA

Compañía General de Fuerza-Electricidad (CONAFE)

Compañía de Seguros “La Alborada”

Electrometalúrgica, S. A. (ELECTMETAL)

INMETAL Ltda.

Cristalerías Chile S. A.

GRUPO BANCO HIPOTECARIO Y DE FOMENTO

Banco Hipotecario y de Fomento (BHIF)

ENACO Forestal Ltda.

Empresa Constructora Neut Latour y Cía. S. A.

Administración de Inversiones Ltda. Lautaro

Administración de Inversiones Ltda. NELACO

Construcciones de Ingeniería Neut Latour Cía. Ltda.

Construcciones Montolín Cía.

Compañía Sudamericana de Vapores (minoría importante)

GRUPO BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES

Banco de Crédito e Inversiones

Manufacturera Chilena de Algodón Yarur S. A.

Tejidos Caupolicán S. A.

Textil Progreso

FABRILANA

FIAP Tomé

Química Industrial S. A.

Empresa Juan Yarur S. A.

Empresa Pesquera Robinson Crusoe

GRUPO BANCO SUDAMERICANO

Banco Sudamericano

Molinos y Fideos Luchetti S. A.

Servicios y Leasing Sudamericano Ltda. CPA

Compañía Minera de Tarapacá y Antofagasta

Forestal Quiñenco S. A.

Compañía Naviera Arauco S. A.

Distribuidora y Comercial El Loa

Consorcio Nieto Hermanos S. A.

Compañía General Electricidad Industrial

Turismo e Inmobiliaria Bío-Bío

Sociedad Agrícola y Comercial COLCURA

Fábrica de Envases S. A. (FESA)

Edificio del Hotel Carrera

GRUPO PESQUERO

Grace y Cía. Chile S. A.

Turismo Grace Ltda.

Compañía Chilena de Leasing Ltda.

IMASI

Conservera Copihue

Pesquera Indo S. A.

Pesquera Iquique S. A.

Empresa Pesquera EPERVA S. A.

Maderas y Sintéticos S. A.

Maderas Prensadas Cholguán S. A.

Corporación de Productores de Harina de Pescado S. A.

Industrias Marítimas SIEMEL

GRUPO MINERO

Mauricio Hochschild S. A.

Empresa Minera Mantos Blancos

Consorcio Agroindustrial de Malloa

Compañía Minera y Comercial Salitrera Hochschild S.

A.

Compañía Minera Delirio de Punitaqui

Manganeso Atacama S. A.

Olivera Huasco Bajo

Compañía Minera Carolina de Michilla

GRUPO FRUTERA SUDAMERICANA

Gianoli Mustakis y Cía. Ltda.

Promotora Industrial Andina S.A.

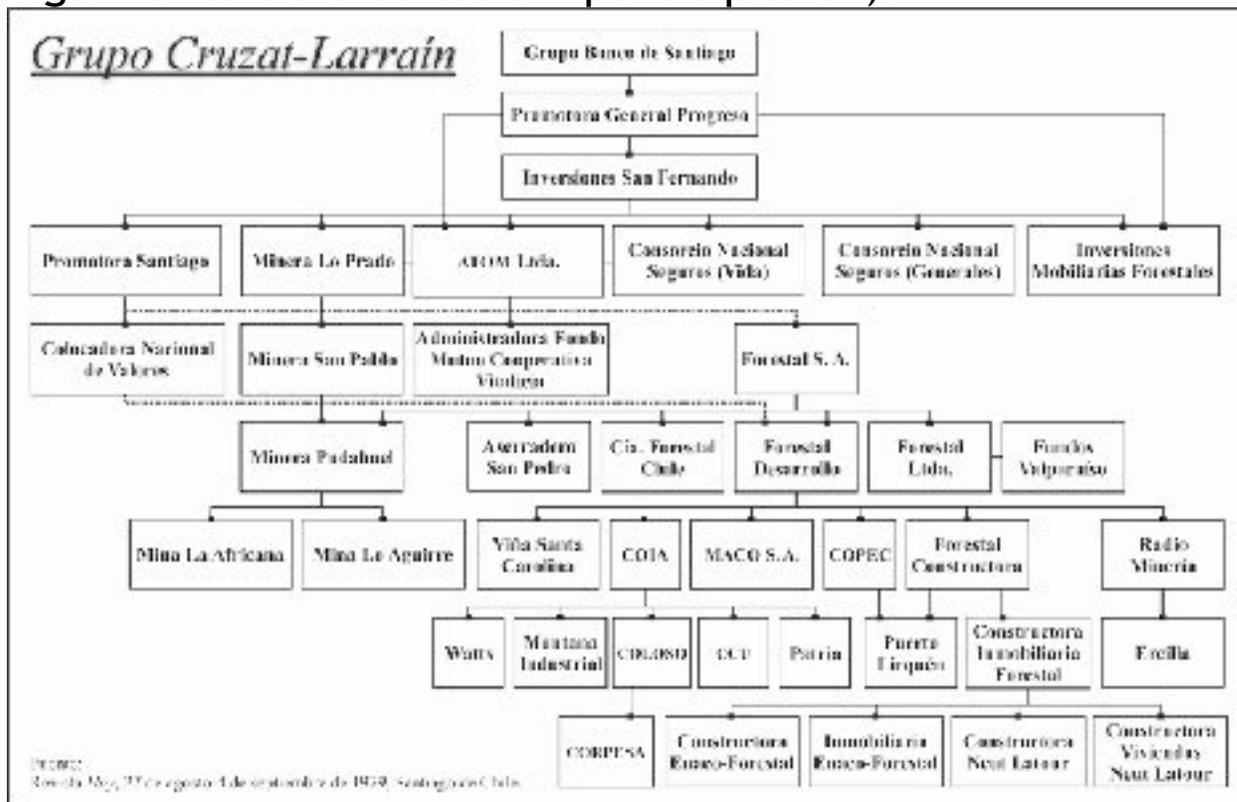
Carbuco Metalúrgica S. A.

Compañía Auxiliar de Electricidad del Maipo

Fuente: Revista *Hoy*, 6 de agosto-4 de septiembre de 1979, Santiago, Chile.

Entre esos doce apóstoles de la dictadura (que siguen modificándose posteriormente, entre ampliaciones, fusiones y quiebras), los dos más poderosos son el del Banco de Santiago (Cruzat-Larraín) y el del BHC (Vial). El organigrama del grupo Cruzat-Larraín, de acuerdo a la misma fuente, nos permite formarnos una idea de los cruces que resultan de la toma de participación en empresas (la cual, como indicamos antes, es sólo una de las formas de acción de esos grupos, la que implica

asumir riesgos, la otra manifestándose a través del otorgamiento de créditos sin participación):



Un simple vistazo a la información sobre los grupos financieros muestra —aún sin conocer la estructura de los créditos que otorgan, por empresa y actividad económica— que la idea de que los fondos que maneja el sector financiero no van a la actividad productiva es absolutamente descabellada. Basta ver que, en febrero de 1979, el grupo Cruzat-Larraín participaba directamente en distintas esferas económicas, de la manera siguiente:

Agricultura	141.6	millones de pesos
Pesca	81.5	”
Industria	762.1	”
Construcción	84.6	”
Finanzas	91.2	”
Seguros	58.8	”

Basado en datos tomados de Facio, H., *Resumen económico de Chile*.
 1er. trimestre de 1979, Casa Chile, México, 1979, cit. por Olave, P., op. cit.

La información presentada nos permite también descartar la tesis de que habría en la economía chilena una estructura de tasas de ganancia diferenciales según las esferas de actividad, como sostienen algunos estudiosos de la economía chilena, sin lo que no se explicaría que esos grupos *inviertan en todas ellas*. La formación de la tasa de ganancia en Chile —tema sobre el cual no conocemos por lo demás ningún estudio— obedece, como en cualquier economía capitalista, a la doble motivación de la ganancia media y de la ganancia extraordinaria. El crecimiento general de la economía tiende a establecer una tasa media, el movimiento de los distintos capitales individuales tiende a burlar a la tasa media tendencial, mediante la ganancia extraordinaria. Sin embargo, no basta ser un capital individual para poder lograr este resultado, es necesario ser un capital individual con condiciones para hacerlo. Esas condiciones no resultan de la esfera de actividad en que operan (si fuera así, tratarían todos de emigrar a otras esferas, abandonando aquélla por baja rentabilidad), sino de la

magnitud, la capacidad tecnológica y financiera, la influencia sobre el mercado y las conexiones internacionales de cada capital. Más que pensar en una estructura vertical de tasas de ganancia según las esferas de actividad económica, hay que pensar en una estructura de cortes horizontales que correspondan a los capitales grandes, medianos y pequeños, cabiendo normalmente a los primeros –sean nacionales o extranjeros– las ganancias extraordinarias.

La idea de una estructura rígida de tasas de ganancia es una versión sofisticada de la dicotomía entre economía de mercado interno-economía de exportación (o sector interno versus sector externo), propia del desarrollismo, y que Pinto le enrostra indignado a la dictadura, en sus consideraciones sobre el actual patrón de especialización productiva. La realidad es que se trata de un enfoque equivocado. Vimos ya que el período 1977-1980, aunque signado por la apertura al exterior, significó también un dinamismo creciente de la producción para el mercado interno, permitiendo incluso el resurgimiento de ramas industriales de elevado nivel tecnológico, como las de maquinaria eléctrica y electrónica, así como de artículos electrodomésticos. Las mismas inversiones en la industria de un grupo privilegiado para aprovechar la abertura al exterior, como el Cruzat-Larraín, tanto se dirigen a empresas vinculadas a la exportación, como la Celulosa Arauco, con otras vinculadas al mercado interno, como la Compañía de Cervecerías Unidas (CCU). Ello se explica a

partir de una correcta comprensión de la relación de la acumulación de capital con la realización de las mercancías.

Especialización productiva y mercado interno

Desde el punto de vista del capital, el mercado externo no es una esfera de realización excluyente y contrapuesta al mercado interno: ambas son esferas especiales de realización de las mercancías que él produce. Que éstas vayan a una u otra de esas esferas, depende de su capacidad para competir en ellas y de la capacidad de absorción (demanda solvente) que dichas esferas presenten, ambas condiciones resolviéndose en juegos de precios. Ha sido el falseamiento de esas condiciones por la práctica proteccionista del Estado la que veló y confundió la realidad, dando lugar a una apología del mercado interno de carácter meramente ideológico, bajo cuya sombra la burguesía industrial se entregó libremente a la ineficiencia, a la superexplotación de los trabajadores y al escorchamiento de los consumidores.

Sin embargo, desde la economía exportadora del siglo pasado, era evidente que la producción interna sólo se dirigía al mercado externo por determinaciones de demanda y de precios (mediante las cuales se atendía a las exigencias de la acumulación respecto a asentarse sobre el mercado mundial, que señalamos antes al tratar el tema). Ello no impedía, más bien hacía necesario

que *parte de esa producción se destinara a atender necesidades del mercado interno: primero*, porque éste constituía una esfera de realización para la misma, aunque fuera menos dinámica que la esfera exterior (sería más dinámico respecto a productos agrícolas y ganaderos, como lo demuestra el caso del café en Brasil, o del trigo y la carne en Argentina, que respecto de la producción minera, como es el caso del cobre en Chile, dado el bajo nivel de industrialización imperante en la economía exportadora); *segundo*, porque esa producción desaguaba en el mercado mundial precisamente porque era competitiva (¿a quién se le habría ocurrido ir a competir en el mercado interno de café en Brasil con productos extranjeros, o en el de carne y trigo en Argentina?); como tal no requería mecanismos de protección y conquistaba por sí misma el mercado interno.

Ahora bien: al elevarse la capacidad acumulativa y tecnológica en una rama o esfera vinculada al mercado mundial, se crean excedentes de capital, es decir, se produce una sobreacumulación, lo que quiere decir que el capital no puede invertir allí sin presionar hacia abajo la cuota de ganancia. Ese capital excedente (a menos que, por alguna razón coyuntural, fluya al exterior) tiene que buscar aplicación en otras esferas de actividad, ya sean comerciales o de servicios, ya sean productivas; por lo general, va primero a aquéllas y después a éstas, pero de ninguna manera puede fijarse en una sola, so riesgo de provocar allí otra vez el fenómeno de la

sobreacumulación. En ese movimiento el capital no sigue, en sus desplazamientos, adherido necesariamente al capitalista de origen: su vehículo hacia las distintas esferas de la economía (siempre persiguiendo el doble objetivo de la ganancia media y de la ganancia extra) es la banca. Esto mismo nos lo mostró también la economía exportadora, al favorecer el desplazamiento de capitales a la industria y los servicios productivos, bajo la égida de la banca, en aquellos países –como Chile, Argentina, Brasil, México– donde la acumulación de capital era particularmente dinámica, generando pues constantes excedentes.

Ese movimiento del capital, en una economía abierta al exterior, como lo era la economía exportadora y como lo es ahora la economía chilena, no reposa sobre decisiones estatales y medios proteccionistas, sino que se hace a partir del resorte básico de la economía capitalista: *la competencia*. Para instalarse en tal o cual rama productiva, cuya demanda se genera prioritariamente en el mercado interno, el capital tendrá que ostentar condiciones de competitividad capaces de asegurarle la captación de esa demanda. Esto se está observando en Chile, como vimos tanto al examinar el comportamiento de los grupos financieros, como al analizar la dinámica económica del período 1977-1980. Lo último nos había permitido ya afirmar que se registra en el período el resurgimiento de ramas industriales, sobre la base de un mixto de nivelación tecnológico-monopólica (caso de la industria de bebidas y tabaco), de

aprovechamiento interno de las ventajas comparativas internacionales (caso de la industria de muebles) o, francamente, de la elevación de la productividad del trabajo, combinado siempre con la superexplotación (caso de la industria del vidrio, artículos electrodomésticos, equipos eléctricos y electrónicos).

Habría que agregar tan solo que ese fenómeno es perfectamente comprensible si tomamos en cuenta que la acumulación de capital, no importa en qué rama productiva y cualquiera que sea su destino, crea capacidad de demanda, tanto en cuanto a materias primas y maquinarias y equipo, como en cuanto a bienes de consumo (pago de salarios y sueldos); *el que esa demanda sea atendida por la producción interna o por importaciones es una cuestión que se resuelve exclusivamente en cuanto a la capacidad del capital interno de realizar las inversiones necesarias y generar una producción competitiva.* El resurgimiento de ramas de la industria en el período 1977-1980 demuestra que, por lo menos en la esfera industrial, esa capacidad se estaba dando. Por otra parte, la aplicación de tecnología de alto nivel en determinadas ramas —cualquiera que sea su destino— propulsa hacia arriba la productividad media no sólo de la rama sino global, aunque a ritmos y en tiempos diferentes, contribuyendo a presionar para la elevación de la capacidad productiva del trabajo en toda la economía y a distribuir de manera más racional el trabajo social. Al fin y al cabo, hasta cuando hablamos de ventajas comparativas naturales, estamos hablando

también de productividad del trabajo: tales ventajas existen porque en tal o cual rama de producción, el trabajo humano es más productivo con una menor inversión tecnológica, respecto a la misma rama en otros países; o, lo que es lo mismo, porque es más productivo con la misma inversión tecnológica en la misma rama en otros países. Por todo ello, *la especialización productiva no es sino una expresión particular de la reproducción capitalista, en la fase actual de la nueva división internacional del trabajo*, pero su comportamiento se rige por leyes generales de toda economía capitalista: su resultado es diferencial, respecto a otros patrones de desarrollo capitalista, pero no radicalmente contrapuesto, lo que obliga a relativizar la oposición entre mercado interno y externo que plantea al respecto el neodesarrollismo.

La coyuntura en 1981

La economía chilena mantuvo su proceso expansivo hasta el primer semestre de 1981, con la tasa de crecimiento anual del producto situándose en torno al 8% (este dato, como los que se dan a continuación han sido estimados por ODEPLAN, salvo indicación contraria), por encima de la que ostentara en 1980 (5.5%). A partir del segundo semestre, sin embargo, el crecimiento se desacelera, para cerrar el año con una tasa de 5 a 5.5 %, que oculta un crecimiento casi nulo en el último trimestre del año.

En el plano de la producción de bienes, sólo la construcción contribuyó de manera decisiva a que la tasa de crecimiento global no se desplomara enteramente: pese a haber experimentado una fuerte concentración en el segundo semestre, llegó a fines de año con una tasa de 16 a 17%; la producción de energía se situó también ligeramente por encima del promedio global, con un 5.6%. El sector transportes creció en 4.7%, bien por debajo del 7.2% de 1980. La agricultura, globalmente, mejoró en posición respecto al bajo crecimiento de 1980 (1.6%), expandiéndose en 3.8%, aunque no se conozca el desglose por sectores, debiendo la cifra referirse también a la pesca y la industria forestal. La minería con un 1.6%, mostró un desempeño aún más pálido que en 1980 (3.9%). Finalmente, la industria presenta una situación aún incierta, estimándose que puede haber crecido entre 1 y 2%; de hecho, según la SOFOFA, su tasa de crecimiento hasta agosto (cuando empieza su declinación) era de un 2.8% y la perspectiva más optimista es que pudiera alcanzar un 3% al fin de año, frente al 4.5% de 1980.

Esta situación se expresó en la elevación de las quiebras, que han debido superar a fines de año el número de 500. Con esto, se mantiene la tendencia que ha caracterizado el período: las quiebras sumaron 28 en 1974, 82 en 1975, 132 en 1976, 368 en 1979 y 427 en 1980. Aunque no se conocen los volúmenes de capital y empleo allí involucrados, destaca el hecho de que, en 1981, han sido muchas las quiebras de empresas

productivas y financieras insertas en las esferas de actividad dinámicas de la economía. Ello muestra que la centralización de capital ya no corresponde sólo a la destrucción del antiguo patrón de reproducción, sino que sigue su curso al interior del nuevo patrón que lo ha reemplazado. Es significativo observar que en una esfera donde la reconversión económica está lejos de completarse, en la agricultura, se verifica un fenómeno contrario, aunque las empresas agrícolas se encuentran agobiadas por el endeudamiento, con tasas de interés que superan el 50% anual, no registran un número espectacular de quiebras, debido fundamentalmente a que la banca se resiste a ejecutar las deudas y recurre más bien a la prórroga de las mismas. En otros términos: el capital financiero, que se muestra tan ávido de centralización en otras esferas, no manifiesta en este momento la intención de hacerlo en la agricultura, salvo sus sectores más rentables, como está ocurriendo en el área frutícola.

La balanza de pagos cerró el año con un magro superávit (70 millones de dólares), que contrasta con el que había obtenido en 1980 (1,217 millones de dólares). Ello se debió a que los ingresos de capital extranjero fueron cuantiosos, estimándose los créditos externos ingresados hasta octubre en 3,242 millones de dólares; la inversión directa, cuyo monto autorizado fue de 2,458 millones de dólares, representó un ingreso real de 367 millones. La deuda externa ascendió a fines de año a cerca de 12 mil millones de dólares (incluidos los

préstamos de corto plazo), correspondiendo a un 50% del producto nacional, en lo que Chile probablemente se lleva en el mundo el primer lugar (los 70 mil millones de dólares que debe Brasil, por ejemplo, no representan más que la tercera parte de su producción interna bruta). Con esto, se palió el desequilibrio del comercio exterior, que registró un déficit elevado: hasta agosto, el déficit era de 2,114 millones de dólares, siguiendo una tendencia ascendente que sólo entonces empezó a modificarse. En total, el déficit en cuenta corriente sumó 4,400 millones de dólares en 1981 contra 2,000 millones en 1980, según la CEPAL.

Esa situación en el sector externo se debe al comportamiento opuesto que presentaron las exportaciones y las importaciones. En efecto, las exportaciones declinaron en cerca de un 16% en 1981 (hasta agosto), debido principalmente a la baja de precios, como ocurrió con el cobre y el molibdeno, y a la caída de los volúmenes exportados, como en el caso de madera, celulosa y papel; por origen, las exportaciones mineras bajaron en 20.8% y las industriales en 13.3%; sólo los productos agropecuarios y del mar registraron cierto crecimiento (7.8 %). Inversamente, tanto por el alza de precios (con una inflación internacional del 14%) como por su incremento en volumen, las importaciones crecieron un 32.4%, lo que resulta de aumentos en todos los rubros: bienes de consumo (64.3%); bienes de capital (41.5%) y bienes intermedios (15.3%). A fin de año, gracias a la declinación de las importaciones de bienes

de consumo, la situación se modificará un poco, sin alterarse sustancialmente: una baja de aproximadamente 15% de las exportaciones y un aumento de algo menos del 30% de las importaciones.

La situación de la economía configura, pues, claramente una crisis, determinada principalmente por los efectos de la recesión internacional (retracción de mercados con baja de precios de materias primas, junto al alza de precios de los bienes importados); el costo creciente del crédito externo, resultante de la elevación de las tasas de interés internacionales; y el encarecimiento consecuente del crédito interno, agravado por la disminución de los ingresos derivados de la exportación de bienes, la tasa de interés habiendo modificado la tendencia descendente que presentara en 1980 para elevarse fuertemente en 1981. El conjunto de esos elementos han golpeado tanto la inversión como la demanda internas; al mismo tiempo, las maniobras especulativas del gran capital financiero crearon, a partir del caso CRAV, un clima de incertidumbre, que amenazó provocar una corrida de bancos y obligó a la banca a precaverse, ejecutando deudas, lo que precipitó las quiebras. Las medidas gubernamentales, particularmente en la supervisión y apoyo a la banca, evitaron que la situación quedara fuera de control. Ello no impide que la economía chilena haya ingresado en una recesión que no tiene perspectivas inmediatas de solución.

En efecto, si, como planteamos, las causas inmediatas de esa recesión radican en la situación que afecta a la economía internacional, en particular los grandes centros capitalistas, la economía chilena tendrá que esperar que ésta se reactive para disfrutar de días mejores. Ello es particularmente cierto en lo que se refiere al cobre, cuya comercialización, en cuanto a precios y volúmenes, depende directamente del nivel de la inversión en los grandes centros industrializados. Ahora bien, es altamente improbable que la recesión internacional pueda superarse este año; si en Estados Unidos las autoridades económicas alimentan alguna expectativa respecto al tercer o cuarto trimestre de este año, en Europa no existe la menor ilusión en cuanto a una recuperación tan cercana. Por lo general, la impresión que predomina sobre el desempeño futuro de la economía capitalista mundial es que ésta empiece su proceso de recuperación en el curso del año 1983 y entre en expansión durante el bienio 1984-1985.

Las previsiones de ODEPLAN parecen tener esto en cuenta. Así es que admiten la posibilidad de que la recesión chilena se agrave durante el primer semestre de 1982 (lo que implicaría que podría presentar tasas negativas de crecimiento) para mejorar después, logrando cerrar el año con una tasa entre 1.6 y 3.5%. Sin embargo, este crecimiento estaría referido a sectores improductivos (comercio, servicios, finanzas) y servicios productivos básicos, en particular la energía, donde la programación de inversiones es hasta cierto punto

indiferente al ciclo. Para la construcción, se espera un crecimiento nulo o negativo; la minería está ya probablemente a nivel cero, no habiendo posibilidad de cambio inmediato por lo que indicamos sobre la economía internacional, y algo similar se puede decir para la industria, que es por lo demás una esfera de actividad altamente sensible al ciclo y que podrá por ello arrojar en 1982 un crecimiento negativo. Finalmente, la agricultura, aunque depende menos del ciclo y puede variar por razones extraeconómicas, como las condiciones climáticas, presenta en este momento un cuadro tan desolador que es poco razonable esperar de ella un desempeño favorable, aún en sus sectores más dinámicos.

Esta situación no puede achacarse, como lo hacen los sectores descontentos de la burguesía chilena, a la política cambiaria, salvo en la medida en que la paridad fija del peso contribuyó a asentar y reforzar el patrón de reproducción de capital actualmente vigente. En efecto, el decreto de la paridad en 1979 en 39 pesos por dólar respondió a la intención de proseguir en la política antinflacionaria, como elemento fundamental para asegurar la plena integración al mercado mundial sobre la base de una economía abierta; la caída de la tasa de inflación al 30% en 1980 y al 9.5% en 1981 se explica en una medida amplia en esa perspectiva. Pero si se consideran las repercusiones de la paridad fija en el sector exterior, ello no basta para dar razón a la insistencia de las autoridades económicas de la dictadura

en esa política. Ella debe entenderse, entonces, como un instrumento que, junto a la mantención de tasas de interés internas más altas que las tasas internacionales, debería estimular la captación de los flujos internacionales de capital, de manera a asegurar la aceleración de la acumulación de capital; el alza de la tasa de inversión en 1979 y 1980 ha sido, en este sentido, fuertemente influenciada por la paridad fija.

Queda de pie la objeción de que al representar una revaluación del peso, en la medida en que impide que la cotización del dólar refleje la devaluación de la moneda por efecto de la inflación interna, ello pone obstáculos a la exportación y favorece a las importaciones. Ello es absolutamente cierto, pero debe ser calificado. La paridad fija no favorece a los exportadores y los obliga a recurrir a una rebaja constante de sus costos para mantener la competitividad; esa rebaja pasa por la presión sobre los salarios (y también en 1979 entró en vigor el Plan Laboral, para facilitar esa presión) y por la elevación de la productividad del trabajo, sobre la base del incremento en el nivel tecnológico o, lo que es lo mismo, en el aumento de la inversión productiva. Dadas las condiciones de dependencia en Chile, ese aumento de la inversión significará necesariamente mayor importación de maquinaria y equipo (además de materias primas) y, en esto sí, la paridad cambiaria representa una ventaja, ya que abarata las importaciones. Hemos visto que, para el período 1977-1980, la elevación de la tasa de inversión se ha debido fundamentalmente al aumento

registrado en el ítem maquinarias y equipos, destacando allí la maquinaria y equipo importados, y que, en el flujo de importaciones, destaca el peso de las importaciones de bienes de capital, lo cual, junto a la de bienes intermedios, domina el conjunto de la pauta.

La situación de las importaciones no cambia en 1981, salvo en un punto: la tendencia manifiesta, desde 1979, de una rápida progresión de las importaciones de bienes de consumo se acelera. A ello respondieron algunos cambios hechos recientemente en los reglamentos de importación, restringiendo de 180 a 90 días el plazo de cobertura para las de bienes de consumo (no así para las de bienes de capital e intermedios); ello, aunado al cambio de efecto de la paridad fija, al que nos referiremos en seguida, y así como a la caída de la demanda interna, moderó la tendencia al alza de las importaciones de bienes de consumo en el segundo semestre del año. También como consecuencia de la recesión, se buscó dar algún estímulo a las exportaciones, aumentando de 180 a 230 días de plazos de créditos para reembarque.

Ahora bien, con la caída de la tasa de inflación por debajo del nivel promedio de la inflación internacional, la paridad fija modifica su efecto en el comercio exterior: corresponde ahora a una devaluación del peso, al llevar a que su cotización externa sea menor que la que debiera ser, si actuaron libremente entre sí los dos niveles de precios, interno y externo. Con esto los

exportadores salen ganando, en la medida en que reciben por sus dólares una mayor cantidad de pesos.

El efecto es inverso para los importadores, que pagan ahora por un producto más de lo que pagarían si adquirieran el mismo producto en el mercado interno, lo que desestimula el crecimiento inmoderado de las importaciones y explica el trato diferencial que se comienza a dar a las importaciones de bienes de capital.

Para el capital financiero, la paridad fija había representado hasta 1981 un instrumento que favorecía el endeudamiento externo, ya que una devaluación de la moneda acorde con la inflación interna hubiera implicado mayores desembolsos en pesos para el pago de intereses y amortizaciones. La caída de la tasa inflacionaria en 1981, manteniéndose la paridad fija, no altera su situación actual como deudor, pero lleva a que, en adelante, cada dólar gastado estará siendo tomado por encima de su valor real. Esto, agravado por la caída de las exportaciones, actúa en el sentido de presionar hacia arriba las tasas de interés internas como mecanismo de recuperación, lo que empezó a operar ya en 1981.

Las complejidades que pasa a presentar el dólar fijo, obligando a medidas discriminatorias respecto a las importaciones y encareciendo el crédito interno, apuntan en el sentido de la adopción del cambio flexible. La dictadura podría liberar el cambio, permitiendo la libre flotación del peso, pero sólo si se dan dos condiciones: la

no existencia de presiones inflacionarias incontroladas y, sobre todo, la garantía de créditos e inversiones directas que aseguren liquidez al sector externo y eviten que se produzcan, por la vía de la escasez de divisas, presiones sobre el precio del dólar. Hacerlo representaría dotar de más coherencia a la política económica, respecto a la filosofía liberal en que se inspira, ya que el cambio fijo es un control ejercido sobre un precio básico del sistema económico y que no responde ya enteramente al interés del capital financiero.

Pero, más que proporcionar recetas económicas a la dictadura, lo que nos importa aquí es señalar que el razonamiento anterior muestra que el cambio fijo no puede entenderse a partir del mero discurso de la oposición burguesa, sino que tiene que ser visto a la luz de los intereses capitalistas dominantes y en función del proceso de reproducción del capital (y no de la simple especulación, por mucho que, como cualquier otra medida económica, haya dado motivo a ella). La política de cambio fijo ha sido, dentro del esquema liberal en que se mueve la dictadura, un instrumento para alcanzar mejores condiciones de integración al mercado mundial y para promover la acumulación de capital (vía atracción del capital extranjero y facilidades a la importación de bienes). El que se mantenga o se modifique, en el marco de una recesión interna o internacional, cuando se pueden dar perturbaciones no controlables, es ya una decisión de política económica que debe considerar un conjunto de factores, pero que dependerá siempre del

interés de los grupos dominantes y de la lógica que se pretende imponer a la reproducción capitalista.

Nos queda por indagar qué representa la crisis en el contexto de la evolución económica chilena de los últimos años. La tesis manejada por algunos autores de que se trata de una crisis autogenerada nos parece improbable. No se trata de que una economía dependiente no pueda ostentar un ciclo económico propio, aunque este ciclo estará siempre influenciado fuertemente por la economía internacional y tanto más cuanto mayor sea la abertura de sus sectores dinámicos respecto al mercado mundial⁶. Basta ver cómo, al prolongarse la actual recesión mundial, la economía latinoamericana se ha visto violentamente golpeada y, según la CEPAL, ha tenido un crecimiento promedio para toda la región de sólo 1.2% en 1981. Tampoco se debe a que los efectos de la coyuntura internacional repercutan mecánicamente en la economía dependiente: se han visto situaciones en que la economía latinoamericana ha crecido a tasas elevadas en el marco de una recesión internacional; entre los muchos factores que pueden operar en este sentido, está la sobreacumulación de capital en los centros capitalistas que se registra en las fases recesivas y que lleva al capital excedente a buscar aplicación en el exterior, de lo que habla elocuentemente la masa de capitales que fluyó hacia Chile en los años 1980 y 1981. Sin embargo, al

⁶ Sobre el ciclo en las economías dependientes, véase mi artículo "Estado y crisis en Brasil", *Cuadernos Políticos*, n. 13, Ediciones ERA, México, 1977.

prolongarse la recesión, la gran inestabilidad de la economía dependiente respecto a los factores externos trabaja en el sentido de restringir ese movimiento, lo que, de seguir por mucho tiempo, acaba por cerrar al capital extranjero las oportunidades de inversión que busca. Ésta no puede ser todavía, aunque pudiera serlo en 1982, la situación de la economía chilena.

Al dudar de que la crisis chilena actual sea autogenerada, es decir, provocada por el movimiento mismo de la reproducción de capital en Chile, tenemos en cuenta el hecho de que el extenso período de apertura de la misma lleva a que los factores externos predominen sobre los internos (agregando que, en el pasado, aunque sea cierto que en el marco de otro patrón de reproducción, la economía chilena no ostentó regularidades cíclicas muy notables). Pero tenemos sobretodo en cuenta el hecho de que la nueva economía que emerge en 1977 no se había asentado lo suficiente como para promover desde adentro un ciclo propio. Basta con recordar que muchas esferas de actividad no habían completado su reconversión todavía, como es el caso de la minería, la agricultura de cultivos básicos, la ganadería; la misma industria iba en camino y la construcción daba los primeros pasos en medio de una plétora de capital carente de toda racionalización (los mismos empresarios estiman que, de las 700 empresas constructoras que se crearon a partir de 1980, no quedarán, después de la crisis, más de 80). La tasa de inversión se fue elevando rápidamente, indicando que la

rentabilidad esperada, la tasa de ganancia, era más atractiva. El mercado interno presentaba dinamismo. No se observaban pues, señales de crisis, hasta que repercutieron los factores ya señalados: la caída del precio y/o volumen de los principales productos de exportación, el encarecimiento del crédito interno y externo y la creación de un clima de incertidumbre por las primeras quiebras, en particular CRAV. Todo indica que la economía chilena fue cogida en pleno despegue. Pero el aterrizaje forzoso que ha debido hacer tendrá sus costos.

Los tendrá sobre todo porque, cualquiera sea la causa de la recesión, los mecanismos con que debe operar para intentar la recuperación no varían e implican centralización e intensificación de la explotación del trabajo. Las quiebras que se suceden actualmente demuestran lo primero, con el agravante que alcanzan ahora a quienes habían florecido en el seno mismo del nuevo patrón de reproducción; la nueva economía comienza a devorar sus propios hijos y, en las fracciones más débiles del bloque en el poder, cunde el pánico ante la brutalidad del sistema que ellas mismas ayudaron a edificar; en ese contexto, la oposición burguesa toma nuevos bríos. Las medidas legales recientemente adoptadas para agudizar las condiciones de superexplotación impuestas a los trabajadores (leyes 18.018 y 18.032) demuestran lo segundo y se completan con la ola de despidos, provocadas por los cierres de empresas, quiebras o reducciones de personal; la presión

sobre los salarios; el agravamiento de las condiciones de explotación en el proceso de producción, como la prolongación de la jornada y la intensificación del trabajo. Se trata de compensar la reducción de las ventas con un aumento del margen de ganancia o más precisamente de hacer frente a una baja de la cuota de ganancia, mediante la extracción de más plusvalía a los trabajadores.

La crisis económica es por sí misma una crisis social, agudiza la lucha de clases, y por esto mismo sacude al sistema de dominación y desata presiones sobre el Estado. Las alegres perspectivas que entrevió la dictadura en 1980 y que la llevaron a plantear su institucionalización se han vuelto en su contrario. Aunque parezca cierto que la crisis se debió a factores externos a la economía chilena, su resolución es hoy una cuestión interna, que pasa necesariamente por la lucha de clases. Más que de la coyuntura internacional (que por lo demás no es halagüeña), su desarrollo y desenlace dependen hoy de las distintas fuerzas que en el campo del régimen o del pueblo tienen intereses en la materia.

Enero de 1982.